Tanicuchi, 7 de marzo del 2017

Señores
Accionistas de La Compañía de Transporte Terrestre Mixto Libertadores del Cotopaxi Translibercot S.A.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las Disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías pongo en su conocimiento el Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.

Durante el ejercicio económico del año 2016 la Compañía de Transporte Terrestre Mixto Libertadores del Cotopaxi Translibercot S.A. no tuvo ventas ya que no cuenta con los permisos de operaciones entregados por la Agencia Nacional de Transito para el normal funcionamiento. Se encuentra con una pérdida por el valor de $ 6.287,81 y con un Patrimonio negativo de $ (8.191,91). Se recomienda que al menor tiempo posible se agilite los permisos de operaciones para empezar con la actividad económica y poder generar los ingresos correspondientes y así amortizar la pérdida.

En mi opinión los administradores han aplicado correctamente las Disposiciones Legales y Estatutarias en el desempeño de sus funciones; por lo que recomiendo a los señores socios la aprobación de los informes presentados.

Atentamente,

Kattya Baca Aguilera

C.C. 1709667214